



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
01 DE FEBRERO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Turistas ladrones"
	"Multan a RTVH por omitir sus reportes: ASEH"
	"Paridad en candidatos obligatoria, dice IEEH"
	"SÓLO APLICACIÓN DE LA LEY": IEEH "
	"ENTREGAN CERTIFICADOS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD"
	"GANAN MÁS QUE EL GOBERNADOR"
	"Pretende gobernador consolidar industrias"
	"Se dispara falsificación de billetes: Banxico"
	"Superan a petróleo agroexportaciones"
	"Los impuestos tapan el hoyo petrolero"
	"Abultado costo de la deuda del sector público en 2015"

INSTITUCIONAL

Milenio-Partidos deberán cumplir con la paridad de género: Cumplir con la paridad de género en la postulación de candidatos no será opcional para los partidos políticos, advirtió la consejera Martha Alicia Hernández Hernández, presidenta de la comisión de equidad del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), quien señaló que revisarán que en las listas de aspirantes se cumpla obligatoriamente con la paridad sustantiva, vertical y horizontal por primera vez. La consejera explicó los tres tipos de paridad que deben garantizarse en el proceso electoral en curso, di que no aplica únicamente para II el caso de la candidatura a la gubernatura al ser una figura única: La paridad horizontal es aquella que obliga de un total de 84 municipios a registrar 42 mujeres como candidatas a presidentas municipales, para atender el 50 por ciento de los espacios para dicho género, concediendo la suplencia también a una mujer. La paridad vertical se refiere al hecho de que debe existir alternancia en las planillas de registro para las candidaturas a ayuntamientos, lo cual significa que las fórmulas deberán integrarse por personas del mismo género y alternarse, es decir si algún partido postula en un municipio a una mujer como candidata a la presidencia municipal, el síndico puede ser un hombre, y el cargo que sigue mujer y así sucesivamente, pero tanto propietario como suplente debe ser del mismo género. Para atender la paridad sustantiva, los partidos deberán abstenerse de colocar mujeres en municipios y distritos donde hayan obtenido los niveles más bajos de votación en las elecciones inmediatas anteriores, pues no se garantizaría igualdad en el acceso a los cargos públicos para el género femenino. "En los distritos y municipios en los que los partidos hayan registrado su votación más alta, deberán proponer mujeres para que el final tengamos más presidentas municipales y diputadas al locales en el congreso y se logre una presencia mayor del género pt femenino. la "La finalidad es que se cumpla con el objetivo de que las mujeres se tengan la mayor posibilidad de estar pt en un cargo de representación popular, que lleguen a ser directrices lo, en el poder de los ayuntamientos y garantizar su participación en el poder legislativo del estado", declaró la consejera. Ante la cercanía del plazo para que los institutos políticos realicen el registro de candidaturas ante el órgano electoral local, Hernández Hernández informó que se establecerán medidas necesarias para que en el caso de que se incumpla con los criterios de paridad, las representaciones partidistas las atiendan y subsanen los errores. "Los errores los tendrán que subsanar, no será opcional el

Unidad de Comunicación Social

cumplir con la paridad, es obligatorio para los partidos políticos, pues parte de una ley y no de un derecho optativo a tomar o no. Definitivamente el Instituto Estatal Electoral deberá tomar las medidas a través del Consejo General y tomaremos las medidas para que cumplan con esta obligación", subrayó. El calendario electoral establece como periodo para el registro de 1 candidato a diputados y gobernador del 24 de marzo al 28 de 1 abril; en ambos casos, el Instituto deberá resolver la procedencia dictaminará el 22 del mismo mes. de las solicitudes el 2 de abril. El registro de las fórmulas para integrar los 84 ayuntamientos será del 11 al 16 de abril y la resolución se La dirección ejecutiva del consejo general del IEEH deberá revisar cada una de las listas de candidatos que por cada municipio y distritos presenten los institutos partidistas para su registro. "Hemos visto la disponibilidad para cumplir con este precepto de todas las representaciones de los partidos políticos, cada una de las diferentes expresiones políticas, está consciente que se debe de cumplir con este criterio, es algo nuevo porque se da por primera vez y en un proceso electoral tan complejo; sin embargo hemos visto disposición", expresó. Cabe señalar que el organismo local espera que el Instituto Nacional Electoral (INE) emita los criterios que deberán atender las cúpulas para garantizar la paridad, de no ser así el pleno del IEEH los determinará **(Janet Barragán, página 10)**

Milenio-Nuevas jurisprudencias para garantizar equidad: La reforma político electoral de 2014 obliga a los partidos políticos a atender nuevos preceptos para garantizar la participación de las mujeres en puestos de elección popular, mismo que han generado controversias que han dado lugar a jurisprudencias que se considerarán durante el desarrollo del proceso electoral concurrente que está en marcha en Hidalgo. El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Augusto Hernández Abogado ha sostenido pláticas y capacitaciones con los integrantes de los institutos políticos, para instruirlos respecto de las nuevas disposiciones que en la materia están obligados a atender. El consejero electoral advierte que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), señala que tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos públicos locales (Oples), en el ámbito de sus competencias, tendrán facultades para rechazar el registro del número de candidaturas de un género que exceda la paridad, fijando al partido un plazo improrrogable para la sustitución de las mismas y en caso de que no sean sustituidas no se aceptarán dichos registros. Agregó que en el caso de impugnaciones relacionados con la paridad de género en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señaló en la Jurisprudencia 8/2015 que cualquier mujer cuenta con interés legítimo para presentarlas. "Esto debido a que la paridad de género produce un impacto colateral en la esfera jurídica de las mujeres, ello genera el interés legítimo para acudir a juicio", señala el criterio. De igual forma, subrayó la existencia de Jurisprudencia 3/2015, en la que se determinó que las medidas temporales a favor de las mujeres, encaminadas a promover la igualdad con los hombres, no son discriminatorias, ya que tienen el objeto de revertir la desigualdad existente, compensan los derechos del grupo de población en desventaja, al limitar los del aventajado. Puntualizó que dichas jurisprudencias se relacionan con la sentencia SM-IDC-287/2015 en la cual la Sala Monterrey del TEPJF señala que, al tratarse de cargos de representación que deben ser analizados en su totalidad y no como cargos unipersonales, es viable y necesaria la aplicación de la paridad vertical en el registro de candidatos a ayuntamientos, ya que los integrantes de ayuntamientos son representantes de las comunidades y pueblos que integran el municipio. También destaca que la aplicación de la paridad horizontal es necesaria para lograr la equidad efectiva entre hombres y mujeres, tomando en cuenta que "el bloque constitucional ha evolucionado con miras a garantizar y efectivizar la participación política de la mujer, al establecer mecanismos que le permitan contender como candidatas para todos los puestos de elección popular, lo que se traduce en una posibilidad real de acceder al cargo cuando hubiere sido favorecida de conformidad con los resultados electorales". De acuerdo con la sentencia SUP-JDC-12624/2011 de la Sala Superior del TEPJF, la reforma 2014 incorpora en la legislación electoral la obligación de que las fórmulas de candidatos por mayoría relativa y por representación proporcional deben ser integradas por personas del mismo género, lo que implica que el propietario y el suplemente siempre deben ser del mismo género. Hernández Abogado señaló que relativo a otro grupo en situación de desventaja, los pueblos indígenas, el Tribunal Electoral ha establecido que corresponde a los partidos políticos, como entes encargados de hacer posible el acceso de los ciudadanos al poder público, promover la participación de los indígenas en observancia de las disposiciones constitucionales y convencionales que los protegen. **(Janet Barragán, página 11)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Define IEEH obligaciones de partidos; postulaciones: Sólo cinco partidos políticos ya informaron al Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) sobre sus procesos internos de selección y postulación de candidatos; de acuerdo con la presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, las cúpulas tienen obligación de pormenorizar actividades de precampañas, aunque no existe legalmente plazo perentorio. Hasta ahora, Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza (Panal) informaron sus procedimientos internos. "Aún no recibimos todos los informes sobre inicios de procesos internos, no existe fecha límite, pero los partidos están obligados a presentarlos". Según el Código Electoral estatal, el Consejo General, a propuesta de la Unidad Técnica de Fiscalización, determinará requisitos que cada precandidato debe cubrir al presentar su informe de ingresos y gastos de precampaña. Dichos informes deberán entregarse al órgano interno del partido competente a más tardar dentro de los siete días siguientes al de la jornada comicial. Si un precandidato incumple la obligación de entregar informe de ingresos y gastos de precampaña dentro del plazo establecido y hubiese obtenido la mayoría de votos en consulta interna o en asamblea respectiva, no podrá ser registrado legalmente. Aunque la legislación electoral hidalguense no establece un plazo definitivo para que las agrupaciones políticas informen sobre sus procesos internos, el IEEH permanece atento en caso de que existan anomalías. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Plaza Juárez-"NI FALTA DE CONCIENCIA O INEXPERIENCIA, SÓLO LA APLICACIÓN DE LA LEY": DICE GUILLERMINA VÁZQUEZ, PRESIDENTA DEL IEEH *Venir de un nuevo sistema de designación en que no tuvieron que ver ni partidos ni el gobierno del estado creó incertidumbre *Lo del dinero para las elecciones creó mucho ruido, pero al final se impuso el buen diálogo con el gobierno estatal *El INE fiscalizará el buen uso del dinero público para que no termine en la cuenta de algún dirigente partidista *Se ha perdido credibilidad en partidos políticos e instituciones electorales y viene el abstencionismo *La oferta de tantos partidos crea confusión e incertidumbre y más cuando vienen coaliciones de grupos que son antagónicas ideológicamente, pero no podemos decir más en nuestra calidad de árbitros del evento *Daremos piso parejo a todos los partidos *Como a todos los árbitros nos puede ir mal ante la opinión pública, pero no se trata de quedar bien, sino de aplicar la normatividad *A más tardar a la una de la mañana del 6 de junio, el PREP dará resultados con tendencias irreversibles y habrá resultados desde antes. El 26 de septiembre del 2015 la política machista de Hidalgo sufrió un duro golpe cuando la Comisión de Vinculación de los Organismos Públicos del INE propuso a GUILLERMINA VÁZQUEZ BENÍTEZ como presidenta del IEEH en su proyecto de dictamen y le dio a los partidos 72 horas para hacer cualquier observación razonable que no se dio y por lo mismo el 5 de septiembre la Junta Local del INE entregó los nombramientos a los 7 consejeros del Instituto entre ellos a Guillermina que de alguna manera invadía un terreno que como otros parecía de uso exclusivo para hombres pero que como otros poco a poco van cediendo el paso a mujeres capaces y preparadas. **AMBIENTE DIFÍCIL** Su llegada a la presidencia se dio en un ambiente difícil, de cuestionamientos con ciertas notas de enfrentamiento, lo mismo de quienes analizaban la situación que de quienes desde otros escenarios no veían con claridad este hecho. Las cosas se tensaron cuando vino el tema del presupuesto para la elección, pues si bien el IEEH en cuanto a sus consejeros es resultado de una reforma política que le apuesta a su independencia y alejamiento del gobierno estatal, la cuestión económica sigue siendo responsabilidad de los gobiernos de los estados. Se dijo de Guillermina que era una funcionaria falta de experiencia y sensibilidad y que por lo mismo pedía más dinero del que realmente hacía falta, de tal manera que mientras ella solicitaba más de 500 millones de pesos, el gobierno estatal sólo autorizó un poco más de 300 millones. **"SÓLO SE APLICÓ LA LEY... NO ES FALTA DE EXPERIENCIA"**

Ante esta situación GVB dice que en este caso, no es que haya falta de experiencia ni acciones carentes de conciencia, simplemente se actúa de acuerdo a la normatividad que marca el INE de conformidad con la reforma política del 2014 y que afortunadamente el gobierno estatal es receptivo y con la decisión de que conforme se vayan fundamentando los casos se tendrán los apoyos que se requieran para el proceso. Puntualiza que en este hecho de los dineros, se exageraron los hechos y que en este momento todo está analizado y consensado para que la jornada se dé de una manera limpia en este tema como en todos los demás. **EL INE VIGILA EL DINERO DE LOS PARTIDOS** Sobre la vigilancia del dinero público que se le da a los partidos políticos a efecto de evitar que termine en los bolsillos de dirigentes de poca moral, dijo que antes el IEEH tenía una unidad de fiscalización pero que en la actualidad ya no la tiene y que quien se encarga de la vigilancia es directamente el INE. **ABSTENCIONISMO POR FALTA DE CREDIBILIDAD EN PARTIDOS Y EN INSTITUCIONES ELECTORALES** La Presidenta del IEEH acepta que el abstencionismo se ha convertido en el gran problema de las elecciones y que no se puede negar porque es un hecho que se debe atribuir a la falta de credibilidad de los ciudadanos en los partidos políticos y en las instituciones electorales que deben revisar en qué han fallado con los ciudadanos para provocar esta realidad. Para ello dijo que el IEEH, la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, el Tribunal Electoral y el INE deben

Unidad de Comunicación Social

transparentar todo lo que hacen y promover la participación ciudadana. **CONFUSIÓN CIUDADANA ANTE TANTA OFERTA POLITICA Y SU MOVILIDAD** Para Guillermina Vázquez la carencia de votantes en las urnas tiene mucho que ver con la confusión que se crea en la ciudadanía con la oferta a veces tan amplia de partidos políticos con diferentes ideologías que luego en coaliciones con ideologías totalmente antagónicas para un mismo fin crean por lo menos incertidumbre entre los ciudadanos pero "nosotros como árbitros electorales no podemos emitir más juicios al respecto". **EL ÁRBITRO SIEPRE QUEDA MAL, PERO SE TRATA DE DAR PISO PAREJO A TODOS LOS PARTIDOS** Señala que como en toda acción en que hay un árbitro, éste siempre queda mal y seguramente no será la excepción en esta jornada electoral, pero que tiene claro junto con los Consejeros que no se trata de quedar bien sino de dar piso parejo a todos los partidos y de proveer y aplicar la normatividad de tal manera que no se dé ni a favor ni en contra sino como debe ser y que con toda seguridad en esta labor habrá partidos que no estén conformes, pero que la regla será la ley. **RESULTADOS DEL PREP, A MÁS TARDAR A LA UNA DE LA MAÑANA, PERO LOS HABRÁ DESDE LAS DOCE DE LA NOCHE** "Habrá resultados del PREP desde las 12 de la noche, a más tardar a la 1 de la mañana del 6 de junio, en el entendido de que no será con la celeridad de otros procesos porque ahora son tres los paquetes que se manejan, pero tendremos resultados a tiempo y en forma" dice Guillermina Vázquez puntualizando que para este fin se asesoran con la Universidad Politécnica de Pachuca y con el trabajo de 4 expertos y la operación de la misma compañía que ha venido trabajando para el IEEH con gran avance en el programa. Precisa sin embargo que el INE le fija en la normatividad que por cada consejo municipal debe haber seis responsables lo que le obliga a crear 504 plazas con el gasto consecuente que le obliga al consenso consecuente con el gobierno del estado y la explicación del porqué de las peticiones de presupuesto aparentemente alto, pero que obedece a la normatividad. Por cierto informó que se busca bajar de seis a cuatro plazas para evitar mayores gastos. **NO HAY FOCOS ROJOS, NI POSIBILIDADES DE QUE EL INE ATRAIGA EL PROCESO ELECTORAL DE HIDALGO** La Presidenta del IEEH dice que de acuerdo a la información que tiene, no hay focos rojos para la elección del 5 de junio y que por lo mismo ninguna posibilidad de que el INE atraiga el proceso, pese a que es una de sus atribuciones que se podría dar sólo en casos extraordinarios que no se ve se vayan a dar en nuestro estado, pues todo indica que será una elección tranquila. Finalmente, dice no estar nerviosa sino comprometida y aplicada en su trabajo, con el trabajo siempre dentro de la normativa y consensado con los partidos. **(Adalberto Peralta, página 02A)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Reciben delegados registros de planillas: Integrantes de las Asambleas Electivas Distritales de Sectores y Organizaciones del PRI recibieron los registros de planillas únicas a delegados que tendrán la función de votar -en caso de que se registren dos o más aspirantes- o ratificar -si solamente se registra un aspirante- a los candidatos a diputados locales el 26 de febrero. Esto, durante la celebración de las Asambleas de Delegados en cada uno de los distritos electorales, procedimiento que se llevó a cabo de manera simultánea en los distritos Zimapán, Pachuca Oriente, Pachuca Poniente, Tula de Allende, Tizayuca y Tepeapulco. Apenas el viernes pasado el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio inicio a la integración de su Asamblea Electiva para avalar a su candidato a gobernador, la cual estará integrada por más de 2 mil militantes, de diversos sectores y organizaciones priístas. En este caso, se espera que el día 4 se esté dando el registro del candidato tricolor al gobierno del estado, entre 9 y 11 de la mañana, informó el presidente estatal del PRI. Posteriormente, se espera que la propia comisión esté dictaminando ese mismo día 4, o más tardar 5, para tener la autorización a quien sea el abanderado, y el día 27 de febrero elijan o den su aval al candidato priísta. **Redacción, página 09)**

Milenio-Continúa el proceso para la selección de candidatos en el PRI: (Janet Barragán, página 09)

Crónica Hidalgo-TODO LISTO: (Redacción, página 02)

El Independiente-Designa PRI nuevos delegados: (Redacción, página 06)

Plaza Juárez-Delegados electos del PRI, definirán candidaturas al congreso local: (Redacción, página 12A)

Crónica-Finaliza PRI elección de delegados para elegir candidato a gobernador: Concluyó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) la selección de delegados que participarán en el proceso de designación del candidato a gobernador, antes del 3 de febrero definirán participantes de la convención de delegados. De acuerdo con el manual de organización para el proceso de selección y designación de precandidato a gobernador, la convención estatal de delegados incluirá hasta 2 mil 592 asistentes: 324 consejeros políticos nacionales y estatales, 324 municipales, 648 integrantes de sectores y organizaciones, así como mil 296 emanados de la estructura territorial en demarcaciones. La distribución del número de consejeros municipales, que serán insaculados por el partido, dependerá del número de seccionales por cada demarcación. El proceso de selección de estos delegados fue mediante voto universal, secreto, personal, libre, directo e intransferible, además garantizaron la paridad de género, así como participación de jóvenes menores de 35 años. Antes del 3 de febrero la Secretaría Técnica del Consejo Político Estatal acreditará a delegados hidalguenses para que asistan a la convención, a celebrarse el 27 de febrero.

Unidad de Comunicación Social

Cabe mencionar que este fin de semana también concluyeron las Asambleas Electivas Distritales de Sectores y Organizaciones en Zimapán, Pachuca Oriente, Pachuca Poniente, Tula de Allende, Tizayuca y Tepeapulco, en éstas eligieron a los delegados que seleccionarán a los precandidatos a diputados locales. Respecto a las Asambleas Electorales Territoriales Municipales las llevarán a cabo el 2 de febrero, ahí seleccionarán a militantes como delegados de la convención estatal. El 27 de febrero iniciará el registro de delegados a partir de las nueve horas, luego de las 12 del día declararán instalado el órgano partidista. En caso de que para la fecha en que deba celebrarse la Convención de Delegados sólo hubiere registro vigente de un precandidato, consultarán a la estructura en votación económica y declararán la validez de la elección. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Capital Hidalgo-PRI reitera, habrá unidad en designación de candidato a gobernador: (Yina Bautista, página 05)

Crónica-Expone reclamos al priismo: El precandidato a la gubernatura por Hidalgo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Isidro Pedraza Chávez, encabezó su primer acto protocolario de cara a los próximos comicios.

El aspirante fue acompañado por diferentes personalidades del PRD, como el senador Miguel Barbosa, alcaldes, la agrupación, la Unión de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), entre otras. En su participación el coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Senado de la República, Miguel Barbosa, exhortó a José Guadarrama Márquez a declinar en sus aspiraciones a la gubernatura de Hidalgo y sumarse a la candidatura de Pedraza, al considerarlo la mejor opción que tiene el sol azteca para ganar las próximas elecciones. Explicó que Guadarrama ya tuvo oportunidad de ser candidato y ahora es tiempo de dejar a otros asumir ese papel. Por su parte, Pedraza Chávez llamó a la ciudadanía a unirse a las filas del PRD y llegar juntos al cuarto piso del Palacio de Gobierno. "Soy de estirpe social y luchador, soy pobre, soy de los de abajo, hoy ustedes me identifican, soy de ustedes, del pueblo; ustedes son el pueblo, la voz popular, son soberanía y ustedes tienen el poder". Preciso que su compromiso es con la gente, la única que le pueden indicar cómo hacer las cosas y hasta dónde.

"Gracias por su invaluable presencia y su razonado respaldo, aquí no hay acarreados, aquí se manifiesta la decisión de liquidar al priismo y sus efectos; no somos rencorosos, no vemos en los candidatos del PRI más que una continuidad de lo que representan, sólo son una extensión de la demagogia". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Milenio-Acepta Pedraza estar puede debajo de Fayad,; arranca precampaña: (Alejandro Reyes, página 13)

El Independiente-Arranca Isidro Pedraza camino a la gubernatura por el sol azteca: (Sonia Rueda, página 05)

Plaza Juárez-Pedraza declinará si las encuestas no le favorecen: (María Del Socorro Ávila, página 05A)

Capital Hidalgo-MORENA realiza asambleas distritales: Este domingo, el partido Movimiento de Regeneración Nacional llevó a cabo las asambleas distritales para elegir a los precandidatos a diputados locales de Representación Proporcional.

Con base en la convocatoria, el procedimiento fue el siguiente: se eligieron por los asistentes a las asambleas cinco propuestas de cada género (cinco hombres y cinco mujeres) en cada uno de los 18 distritos. De las 180 propuestas (90 hombres y 90 mujeres) serán insaculados en presencia del Comité Ejecutivo Nacional, la Mesa Directiva del Consejo Nacional y la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia. La insaculación se llevará a cabo el próximo 7 de febrero, y de acuerdo con la convocatoria, se respetará el tema de la paridad de género. Las listas se integrarán alternadamente por ambos géneros, donde se garantiza la paridad en cada bloque de dos lugares, desde el principio y hasta el final de las mismas. **(Verónica Ángeles, página 05)**

Capital Hidalgo-PAN, mejor posicionado debe abanderar candidatura: El precandidato a la gubernatura del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Xavier Berganza Escorza, comentó que se debe elegir al candidato mejor posicionado, de su partido y del PRD, un mes antes de la elección. Detalló que es necesario hacerlo un mes antes, para que, aunque sólo uno continuará en la candidatura, ambos personajes recorran todo el estado. En este sentido, comentó: "Isidro es el que está echado más para adelante y el profesor Guadarrama me lo acaba de decir que sería un buen ejercicio". El precandidato del PAN detalló que para seleccionar al mejor posicionado se necesitarán mínimo dos casas encuestadoras importantes.

Por otra parte, dio a conocer que para la precampaña y campaña contará con su propia seguridad. "Aparte les aviso que traigo observadores norteamericanos, por cualquier cosa, pero me van a acompañar toda la campaña", afirmó. Asimismo, manifestó que al ser una elección recurrente, hay mayor participación de la población, por lo que confió que vote más del 70 por ciento de los registrados en el padrón electoral. Por tal motivo, confió que hay una gran oportunidad de ganarle al PRI, "y si aceptan o acepto la declinación, con mayor razón vamos a dar un mensaje y la gente va a salir a votar". **(Sergio Juárez, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Tiene Hidalgo un millón 996 mil 145 potenciales votantes: Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo contabiliza un millón 996 mil 145 ciudadanos inscritos en el listado nominal, lo que representa 98.07 por ciento del padrón electoral en la entidad. Esa cantidad de hidalguenses podrá votar el próximo 5 de junio de 2016, fecha en la cual se elegirá a gobernador, diputados locales y ayuntamientos en Hidalgo. José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo del INE en el estado, señaló que la cifra corresponde al corte de enero del año. Hidalgo, añadió, cuenta con un padrón electoral de 2 millones 37 mil 388 ciudadanos. Del millón 996 mil 145 ciudadanos inscritos en el listado nominal, un millón 53 mil 266 son mujeres y 944 mil 879, hombres. Las credenciales con terminación 15 servirán para votar el próximo 5 de junio. Posteriormente, los ciudadanos deberán acudir a los módulos del Registro Federal de Electores para tramitar su nuevo plástico, pues a partir de esa fecha las micas vencidas no tendrán validez oficial, añadió. Al corte del 31 de diciembre de 2015, las autoridades electorales aún reportaban 148 mil 169 credenciales con terminación 15. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Capital Hidalgo-Prepara INE insaculación, pide a ciudadanos participar: Durante esta semana, el Instituto Nacional Electoral (INE), delegación Hidalgo, llevará a cabo el sorteo para elegir a los posibles funcionarios de casilla que fungirán el día de la jornada electoral en la que se renovará el Poder Ejecutivo, Legislativo y los ayuntamientos. Lo anterior lo dio a conocer el presidente ejecutivo de la Junta local del INE, José Luis Ashane Bulos, quien adelantó que el próximo 6 de febrero se llevará a cabo la insaculación de ciudadanos en los siete distritos federales. En un primer acto se sorteará el mes base de la insaculación y, posteriormente, se elegirán a más de 300 mil hidalguenses, que serán notificados a través de los capacitadores asistentes electorales. El número corresponde al 13 por ciento del padrón electoral, el cual está conformado por dos millones 37 mil 388 hidalguenses, al ser 944 mil 879 hombres, y un millón 53 mil 366 mujeres. Cifras al corte del 22 de enero dadas a conocer por Ashane Bulos, con las que se alcanza una cobertura del 98.07 por ciento. Ashane Bulos recordó que se requieren funcionarios para, por lo menos, tres mil 662 casillas a instalar el próximo 5 de junio. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Pachuca, Huejutla y Tulancingo, con mayor presupuesto: Pachuca de Soto, Huejutla de Reyes y Tulancingo de Bravo son los municipios en Hidalgo que, para este año, tendrán más recursos públicos, ya que lograron que sus respectivos presupuestos se les incrementaran considerablemente. En el caso de la capital del estado, Pachuca, es el municipio que recibirá el mayor presupuesto, pues dispondrá de 400 millones 691 mil 511 pesos este 2016, cuando el año pasado alcanzó 386 millones 784 mil 778, es decir, 13 millones 906 mil 733 pesos más. De igual forma, en Huejutla el presupuesto pasó de 257 millones 523 mil 667 a 270 millones 018 mil 559, 12 millones 494 mil 892; en el caso de Tulancingo, la partida para gastar este año suma 215 millones 724 mil 655 pesos, es decir 11 millones 983 mil 993 pesos más que en 2015, donde ejerció de presupuesto 203 millones 740 mil 662 pesos. Otro municipio que vio incrementada su partida presupuestal es Tula de Allende, al pasar de 146 millones 233 mil 5 a 157 millones 253 mil 121, es decir 11 millones 20 mil 116 pesos más. Dentro de la lista de finanzas sanas también figura el municipio de la Huasteca San Felipe Orizatlán, donde se pasó de 146 millones 841 mil 722 a 155 millones 862 mil 110 pesos, 9 millones 20 mil 388 más. Ixmiquilpan, 7 millones 11 mil 341 de pesos más, pues ejercía un presupuesto de 149 millones 331 mil 269 pesos y, este año, es de 156 millones 342 mil 610 pesos. El municipio metropolitano de Mineral de la Reforma pasó de 162 millones 445 mil 866 pesos, en 2015, a 169 millones 315 mil 106 pesos, es decir 6 millones 869 mil 240 pesos. Otros municipios con incrementos presupuestales, a pesar de no concentrar mayor densidad poblacional, son Acatlán, con 7 millones 822 mil 707 pesos más, pues pasó de 49 millones 684 mil 844 a 57 millones 507 mil 551 pesos; Cuauhtepic de Hinojosa, con un incremento a sus finanzas de 5 millones 829 mil 834 pesos, pues tenía de presupuesto 108 millones 498 mil 315 y, este año, tendrá 114 millones 328 mil 149 pesos. Dentro del análisis que realizó Criterio, el municipio huasteco de Jaltocán es el que tuvo, apenas, un piquito en su presupuesto de 97 mil 583 pesos; al pasar de 40 millones 509 mil 722 a 40 millones 607 mil 305 pesos. En el mismo caso está Chapantongo, el cual tuvo un incremento de 270 mil 819 pesos, ya que en 2015 presupuestaba 45 millones 010 mil 069 y, ahora, 45 millones 280 mil 888 pesos; Atlapexco apenas tendrá incremento de 389 mil 062 pesos, pues después de tener de presupuesto 71 millones 624 mil 735 pesos, dispondrá de 72 millones 13 mil 797 pesos. El presupuesto que, el año pasado, el Congreso de Hidalgo asignó a las partidas de los municipios para este 2016 fue de 6 mil 137 millones 860 mil 640 pesos. El año pasado la partida fue de 5 mil 929 millones 074 mil 249, es decir que hubo un incremento de 208 millones 786 mil 391 pesos. Finalmente, es de resaltar que la asignación de los presupuestos a los municipios depende de la capacidad receptora de impuestos de los mismos. Es decir, entre más exista cobro de impuestos, más es el recurso que reciben de presupuesto.

(José Antonio Alcaraz, página 04)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Radio y TV oficial, omiso cuatro veces seguidas: ASEH: Por cuarta ocasión consecutiva, el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo (RTVH) no reportó a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) el manejo trimestral de sus gastos. Por las omisiones, el organismo dirigido por Sergio Islas Olvera es el sujeto obligado más multado en el ejercicio fiscal 2015, con 69 mil 10 pesos. Además de RTVH, el órgano de fiscalización estatal aplicó penas económicas por 18 mil 260 pesos a tres paraestatales por no entregar antes del 15 de enero de 2016 su cuarto y último informe trimestral de avance de gestión financiera 2015. Las otras tres paraestatales que incumplieron con la información son la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTZMVM), el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) y el Instituto Hidalguense del Deporte (IHD). También fue sancionado por la misma omisión el ayuntamiento de Huautla, donde es alcalde Felipe Juárez Ramírez, del extinto partido Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano). Por las infracciones del último informe trimestral del año pasado aplicadas contra los cinco sujetos obligados –correspondientes a octubre, noviembre y diciembre– la ASEH recaudó 91 mil 300 pesos. De acuerdo con la ley de la ASEH, las entidades públicas que no entregan el informe trimestral de avance de gestión financiera son multadas con 250 salarios mínimos vigentes en la entidad. Estos informes obligatorios corresponden a los tres poderes del estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), 84 municipios, 63 entidades del sector paraestatal y 51 organismos descentralizados municipales de Hidalgo. Con la información recibida, la auditoría tiene la posibilidad de detectar anomalías en las cuentas públicas, mismas que pueden ir subsanando los sujetos obligados. Asimismo, avanza en la elaboración de la auditoría anual que presenta cada año al Congreso de Hidalgo. Los únicos sujetos obligados cumplidos en la entrega del reporte fueron los 51 organismos descentralizados municipales, así como los tres poderes en Hidalgo: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En próximos días, la ASEH, que dirige Rodolfo Picazo Molina, dará a conocer el Índice Municipal de Rendición de Cuentas (IMRC), el cual mide la calidad de la información financiera de los sujetos obligados. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Criterio-Asistencia transforma realidades: Romero: La asistencia social puede ver a los ojos a las y los reporteros. Somos parecidos: sabemos que podemos transformar realidades”, declaró la presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Hidalgo, Guadalupe Romero Delgado, durante la ceremonia del tercer aniversario de una revista de circulación estatal. Durante el acto, Romero Delgado recibió el galardón Mujer con causa por el trabajo realizado a favor de las mujeres y la equidad de género. Acompañada por el gobernador Francisco Olvera Ruiz, la presidenta del Patronato del DIF estatal refirió que, al igual que a las y los reporteros, la asistencia social también hace de su vocación la pasión para continuar cada día, y también le visita el desaliento, como en el caso de la violencia contra las niñas y las mujeres. Los cuestionamientos son similares a los del periodismo: ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? y, sobre todo, ¿por qué? “Esta última pregunta es la que propicia encontrar las mejores rutas a seguir para coincidir con la voluntad de los tres poderes y órdenes de gobierno, con las organizaciones de la sociedad civil que nos han brindado su experiencia y anhelos, y con todas las mujeres y hombres que creen en la igualdad de género”, puntualizó. El gobernador Paco Olvera – dijo- es uno de esos hombres. Escucha, dialoga y actúa. “He comprobado que ésta es una lucha a largo plazo, pero las acciones en las que ellos se suman, y las propias que los varones generen para eliminar toda forma de violencia en contra de las mujeres, los hace mejores hombres, capaces de reconstruirse y generar una sociedad más justa; más equitativa, más democrática; diría yo, la mejor de las sociedades”. Romero mencionó que esa sociedad anhelada también necesitará de la nota objetiva y del periodismo de investigación. El Consejo Editorial de la revista y un grupo de mujeres determinaron entregar el galardón a Guadalupe Romero, por el trabajo en favor de los derechos y el desarrollo pleno de niñas y mujeres, así como para prevenir y sancionar la violencia hacia este sector. A Olvera Ruiz, la directora de la revista, Verónica Jiménez, le reconoció su capacidad de diálogo y respeto ante diferentes formas de pensar. **(Redacción, página 09)**

Crónica-Compara Romero esfuerzos de asistencia con los de reporteros: (Milton Cortés, página 05)

El Sol de Hidalgo-Asistencia social y periodismo transforman realidades: G. Romero: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Asistencia social periodismo pueden transformar realidades: GRD: (Redacción, página 05A)

Crónica-En marcha consolidación de industria, indica Olvera: Serán aplicados en breve más de 50 millones de pesos para la consolidación del Parque Industrial para la región Tulancingo, antes de cerrar la presente administración, adelantó el gobernador Francisco Olvera Ruiz. Señaló que hasta el momento el proyecto del Parque Industrial lleva 30 millones de pesos invertidos, que consistieron en la adquisición en tres etapas de la reserva territorial, estudio de impacto ambiental, plan maestro y proyecto ejecutivo para su urbanización. Para la recta final de su gestión, Olvera Ruiz comprometió que con los recursos que regresó Petróleos Mexicanos (Pemex) al estado tras el intento fallido del proyecto de la refinería “Bicentenario”, se comprarán ocho hectáreas más de reserva territorial para el Parque Industrial y quedarán concretadas en el mes de febrero. Realizarán las obras correspondientes para energía eléctrica, drenaje, agua potable y acercamiento de vialidades, lo

Unidad de Comunicación Social

que significará que el gobierno estatal erogará alrededor de 51 millones de pesos. Además explicó que se integrará un fideicomiso entre el gobierno del estado con los empresarios de Tulancingo que así lo quieran, con el objetivo primordial de que este Parque Industrial sea urbanizado cuanto antes. "Ahora tenemos una carretera a Tuxpan muy cerca y este Parque Industrial debe generar muy pronto, en unos cuantos meses o dos o tres años más allá empresas que generen más empleo para la región de Tulancingo, eso es lo que debemos aprovechar", indicó el mandatario estatal. Finalmente aseveró que el gobierno invertirá en total de aquí hasta que termine la administración: "mi gobierno invertirá cerca de 100 millones de pesos y habremos de dejar una zona que significará independientemente de las empresas, que este proyecto represente una nueva fuente de empleos para la zona de Tulancingo, que merece dar empleo de calidad a nuestros jóvenes", finalizó. **(Ángel Pacheco, página 03)**

Capital Hidalgo-Jóvenes son el futuro de Hidalgo, afirma FOR: (Redacción, página 02)

El Independiente-Caída de petroprecio afectará a Hidalgo: La caída del precio del petróleo afectará las participaciones federales de los principales estados con actividad petrolera durante 2016 y el efecto se agravará en los próximos años, por lo que deberán incrementar impuestos locales como predial y agua para compensar la disminución de recursos disponibles, alertó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Por ejemplo, el Fondo de Compensación tendrá una disminución de 1.08 por ciento en términos reales al bajar de 4 mil 585.4 millones de pesos en 2015 a 4 mil 536.0 millones en 2016. Este fondo recibe recursos del petróleo para redistribuirlos entre los estados más pobres. Las entidades más afectadas por estas reducciones serán Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán. Derivado del Fondo de Compensación, Pemex envía cada año a Hidalgo recursos como diésel, gasolina y asfalto a municipios con actividad petrolera. Entidades federativas como Tabasco, Campeche, Tamaulipas, Veracruz, Chiapas, Coahuila, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, serán las más afectadas por la caída en Fondo de Extracción de Hidrocarburos que tendrá una disminución de 36.08 por ciento al descender de un monto de 6 mil 235.1 millones de pesos en 2015 a 3 mil 985.6 millones de pesos en 2016. Kristobal Miguel Meléndez Aguilar, investigador del CIEP, explicó que una caída en los precios del petróleo puede tener un efecto inmediato en el monto destinado a cada fondo, principalmente, para aquellos fondos cuyos recursos dependen de la Recaudación Federal Participable. En tanto, el Fondo de participaciones por 3.12 por ciento del derecho adicional sobre extracción del petróleo disminuirá 37.64 por ciento en términos reales durante 2016, al bajar de 397.5 millones a 247.9 millones de pesos. Los estados más afectados por esta caída serán Coahuila, Tabasco, Tamaulipas, Campeche y Veracruz. De esta forma, los estados que extraen hidrocarburos tienen una disminución de participaciones de forma inmediata. En cambio, el Fondo de las participaciones por .136 por ciento de la recaudación federal participable tendrá un incremento de 1.84 por ciento al aumentar de 3 mil 242.7 millones de pesos registrados en 2015 a 3 mil 302.4 millones. **(Redacción, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Educación contra delincuencia y drogadicción, expone Eleazar: Informó el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, que por primera vez en lo que va de su administración se hizo entrega de diversos beneficios a la Escuela Secundaria Número 9 "Manuel Fernando Soto Pastrana", de la colonia La Raza, a través del fondo Subsemun, que destina recursos para atender necesidades en materia de Seguridad Pública. En este plantel educativo se entregaron nueve equipos de cómputo, dos proyectores, dos pantallas, tres mesas de ping-pong de concreto, 50 metros de malla ciclónica, 30 butacas para los estudiantes, tenis para las y los alumnos de los diferentes grados escolares, además de darle mantenimiento a las aulas y a las áreas verdes del plantel. En su mensaje el alcalde capitalino destacó que a lo largo de tres años el municipio de Pachuca se ha visto beneficiado con el programa de prevención del delito, impulsado por el gobierno federal que encabeza Enrique Peña Nieto, y aunado a esto se han llevado a cabo diversas actividades culturales, deportivas y artísticas, además de realizar acciones para rescatar espacios deportivos. "Estamos contentos de estar en esta secundaria de La Raza, entregando tenis y otras cosas más, esto dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito que viene a fortalecer la estimulación de los jóvenes con la intención de que se sigan sumando al deporte". García Sánchez apuntó que es fundamental apoyar a todos los planteles educativos para que los jóvenes tengan herramientas que les permitan alejarse de la delincuencia y las drogas; sin embargo, agregó que el trabajo colectivo entre las familias y las instituciones debe ser permanente para fortalecer el desarrollo de la juventud. "Esto que se entrega es por parte del recurso Subsemun, que por primera vez se aplica en el equipamiento de un plantel educativo, creemos que es importante apoyar a estas escuelas, que a través de la educación alejemos a nuestros jóvenes de la delincuencia y drogadicción". **(Milton Cortés, página 22)**

Milenio-Entregan apoyos para prevenir delitos en escuela de Pachuca: (Redacción, página 05)

El Independiente-Entrega alcalde de Pachuca beneficios a secundaria: (Redacción, página 06)

Plaza Juárez-Alcalde entrega beneficios a secundaria de La Raza: (Redacción, página 12A)

Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Equidad en las candidaturas:

De acuerdo al Instituto Nacional Electoral, en la reciente creación de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos están dispuestas las nuevas condiciones a favor de los derechos políticos de las mujeres para ser electas en los cargos de representación popular. Esto es, conforme al organismo que da vida a los partidos, una obligación de los mismos el promover la paridad de género en candidaturas y destinar el 3% de su gasto ordinario para capacitar a mujeres. Pero ¿qué es la paridad?, pues es válido no reconocer el término ante el constante y tradicional apartamiento de la mujer de los puestos de elección popular en México. Según el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género del Congreso de la Unión, dentro del estudio "De las cuotas de género a la paridad", presentado en 2010, la expresión democracia paritaria es reciente y su mayor impulso parece coincidir con la realización de la Conferencia de Atenas en 1992, en la cual se definió la paridad como la total integración, en pie de igualdad de las mujeres, en las sociedades democráticas, utilizando para ello las estrategias multidisciplinarias que sean necesarias. Según explican, la democracia paritaria busca garantizar la participación equilibrada de mujeres y hombres en la toma de decisiones, teniendo como marco la promoción de la igualdad de oportunidades y la necesidad de su implementación se basa en que la limitada participación de las mujeres en los niveles decisorios obstaculiza el desarrollo humano, al no incorporarse las demandas e intereses de las mujeres en todos los aspectos de la vida política, social, cultural y económica de la sociedad. Parece que un par de décadas después la tendencia se acerca a nuestras elecciones y aunque existe resistencia dentro de sectores estratégicos y cúpulas de poder gubernamental y político, el Consejo General del INE está facultado para rechazar el registro de las candidaturas que no respeten el principio de paridad de género. La pregunta ahora es ¿podrá el INE con tamaño paquete? ¿Acaso ya hay un despacho externo o interno que revisará meticulosamente cada uno de los registros propuestos por partidos en todas las elecciones de todo el país? ¿Porqué las elecciones para gobernador no respetan el término de la paridad y vemos designaciones mayoritariamente de hombres que de mujeres en los partidos para los puestos de candidatos a mandatarios estatales? Es necesario hacer cumplir lo dispuesto en las reforma política o nada de lo que ahí viene servirá de mucho a las generaciones que vienen empujando en los parlamentos locales y en el propio Congreso de la Unión; qué salida están dejando, que sea fuera de los partidos el espacio en que puedan postularse cada vez más mujeres. Ahora, que no se extrañe nadie si una o dos mujeres se lanzan en 2018 por la Presidencia, pero por la vía independiente.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Retratos hablados...

PAN, la militancia no importa:

La postulación del cantante Francisco Xavier Berganza Escorza, como candidato de unidad panista al gobierno del estado, hace ver un fenómeno que se creía invento de mentalidades retorcidas, pero que es un hecho en el terreno de las realidades: los partidos políticos están dispuestos a jugar tiros de tres bandas aun a costa de la militancia de entidades como la de Hidalgo. Es decir, darle la candidatura no al mejor prospecto para una participación real el próximo mes de junio, sino al que pueda ensuciar más los comicios, incluso llevarlos a extremos graves mediante todo lo que tenga a la mano, donde por ningún motivo debe ser descartado un auto secuestro, auto atentado y por supuesto auto sabotaje. Tal vez por su historial como histrión reconocido, al menos en la empresa Televisa, donde alternó con la insigne Lucero, Berganza Escorza fue impuesto al panismo hidalguense por el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, para llevar a cabo no una campaña política rumbo a la gubernatura de Hidalgo, sí en cambio aplicar una estrategia bien delineada que pudiera llenar de lodo la elección más importante del estado, tierra natal del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Hacer responsable de lo que pueda pasarle a él a su familia al gobierno estatal y al titular de la política interior del país, aún antes de que empiecen las campañas políticas, y sabedor de poseer un bajísimo perfil que no le garantizaría ni la alcaldía de Tulancingo, el ex cantante sabe bien el papel que le fue encomendado, y está dispuesto a cumplirlo al pie de la letra. Será obligación de las autoridades disponer de personal necesario, no para cuidarlo de algún atentado, sino evitar a toda costa que lleve al extremo su mascarada con un ataque ficticio a su comitiva, en el que venturosamente saldrá ileso, tal vez raspones o

Unidad de Comunicación Social

hasta algo más grave si es necesario y hacer creíble la farsa. El personaje de marras no tiene escrúpulos de ningún tipo para llevar a buen fin el objetivo que le fue encomendado, dentro de un plan retorcido para asegurar un camino sin problemas a su mentor, el mandatario poblano. Está claro que nadie puede espantarse, ni mucho menos, por los recursos que ha decidido tomar Acción Nacional rumbo al 2018, pero sí resulta lamentable que los militantes panistas que en algún momento asumieron en serio la ideología blanquiazul, y el ejemplo es Daniel Ludlow, hayan dado su visto bueno a esta puesta en escena, y todavía peor avalar a un sujeto como Berganza Escorza, que ni representa a su partido, ni a la oposición, ni nada. No estamos pues ante un líder carismática como en su tiempo sí lo fue José Guadarrama. Mucho menos un verdadero opositor del régimen priísta, del que obtuvo muchos y suculentos favores en tiempo pasados. Estamos ante un verdadero engendro de la política de nuestros días, siempre ligado al beneficio económico, ciertamente similar a muchos otros que conocemos en todos y cada uno de los partidos políticos, pero con la cara dura para presentarse como el casi revolucionario que viene a castigar a los que agrede al pueblo, que da por hecho él representa. El panismo debiera decretar tres días de luto, porque el difunto son ellos mismos, al aceptar ser protagonistas de unos de los capítulos más negros en toda su historia, en el que si bien la justificación puede ser retomar la Presidencia de la República, no es posible que lo hagan con las herramientas más sucias y patéticas que hayan llevado a la pelea. Una lástima y un abrazo solidario para los que dieron origen al Partido Acción Nacional real y verdadero, que algún día existió en Hidalgo, hoy en manos de trapecistas que dominan el salto mortal y sin red de protección.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Primer lunes de febrero:

Corre el rumor de que este lunes será filtrado el nombre del candidato(a) a la gubernatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Todo indica que hoy culminará una larga historia de especulaciones, encuentros y desencuentros. Quién es el ungido(a), las "Vocales Extraviadas" no lo han confirmado, pero es claro que este capítulo en la historia del priismo hidalguense será recordado por su dramatismo. Como nunca antes, queda claro que es más difícil ser candidato(a) a la gubernatura por el PRI, que ganar la elección gubernamental. Se auguran sorpresas, pero el priismo insistirá en que hay unidad. Nuevamente será quien deba ser y no quien tenía todo para ser, lo que confirma que en política sólo hay una lógica: la del interés de la cúpula. El jueves será el registro, pero el "destape" es hoy. La cargada estará tranquila y fresca, ansiosa por iniciar campaña en un sistema que le provee la posibilidad de seguir siendo y existiendo al calor de la nómina pública, la sombra del *estatus quo* y la banalidad que provee el ser parte de un engranaje convenenciero, dócil e intrascendente. Ya para terminar, si hoy no sucediera nada, si hay 24 horas menos para llegar al momento de la verdad, una que dicen será muy distinta a todo lo publicitado en los últimos días. ¿Será que nos llevaremos una sorpresa?

(Andrés Torres, página 03)

Crónica-En la mira...

Incongruencia política:

Como se esperaba tras el fracaso del frente opositor, el presidente del Patronato Universitario de la UAEH, Gerardo Sosa Castelán, anunció que no participará en la jornada electoral del 5 de junio como candidato a gobernador, diputado local ni presidente municipal. Lo anterior porque el exrector de la UAEH sabe muy bien que sólo con el apoyo de los partidos de oposición tenía alguna posibilidad de ganar las próximas elecciones, con la candidatura que de manera por demás obsesiva ha soñado en los últimos tiempos. Aunque este personaje nacido en Acaxochitlán ha trabajado durante muchos años para tratar de construir -sin ningún éxito por cierto- una plataforma que le permita ganar unos comicios, en esta oportunidad necesitaba por fuerza el respaldo del PAN y el PRD. Ello porque ni con la suma de las estructuras de sus redes ciudadanas del grupo Universidad y del Movimiento Ciudadano (MC), Sosa Castelán tendría la suficiente fuerza para derrotar en las urnas al abanderado de la coalición formada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal). Pero desde luego que esa eventual derrota no es lo único que frenó las aspiraciones del exdirigente priísta. Sabía que al pasar a engrosar las filas de la oposición de manera abierta, oficial, también ponía en peligro su coto de poder dentro de la máxima casa de estudios de la entidad. Y ahí fue cuando Gerardo Sosa, que se asume a sí mismo como un

Unidad de Comunicación Social

gran político, dio muestras de la más vergonzosa incongruencia que se haya visto en mucho tiempo. Tras reconocer que participó hasta el último momento en las negociaciones para crear el llamado Frente Amplio Opositor, tuvo después la desfachatez de refrendar su militancia en el PRI. Por surrealista que parezca el exrector aceptó que apoya la idea de que en el estado se requiere ya de una alternancia en el poder, como ha ocurrido en entidades vecinas como Puebla y Querétaro, situación que en palabras llanas significa que desea la derrota del Revolucionario Institucional, su partido, para que ello suceda. Según el presidente del Patronato Universitario, sus acercamientos con los partidos de oposición para ir en contra del PRI y terminar una hegemonía de 86 años de gobierno, no violentaron ningún estatuto del instituto político en donde milita. Por si lo anterior no fuera suficiente y en una clara falta de respeto a la ciudadanía, a la cual este oscuro personaje cree que engaña con sus enredos y mentiras, Sosa Castelán se atrevió a negar todo vínculo con el MC, que recientemente postuló como precandidatos no sólo a su hermano Damián, sino a muchos de sus incondicionales.

(Francisco Paredes, página 04)

Crónica-Entre líneas

PRI, espera; PAN, Francisco Xavier; Guadarrama y Pedraza aspirantes:

La contienda electoral más fuerte en los últimos años en Hidalgo, lo digo porque será muy cuantiosa en participación y elección de candidatos a gobernador, alcaldes y diputados locales el próximo domingo 5 de junio. Los diferentes partidos ya decidieron la forma y el fondo para participar, el PRI anunció la coalición "Un Hidalgo con Rumbo" con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y el Nueva Alianza (Panal), coalición flexible que va en seis de los 18 distritos electorales locales. Son seis los aspirantes para gobernador, anunció el líder del PRI Alberto Meléndez: Nuvia Mayorga, Carolina Viggiano, David Penchyna, Omar Fayad, José Antonio Rojo y Fernando Moctezuma, aunque no los ha vuelto a mencionar, sólo se refiere a ellas y ellos como "los seis aspirantes". Será este jueves 4 el registro de aspirantes y el 27 de febrero la Convención de Delegados, incluso se dijo que podrían reunir dos aspirantes. En tanto, el PAN ya definió a su precandidato en Francisco Xavier, quien fue presentado acompañado por los otros de aspirantes a esta precandidatura Daniel Ludlow Kuri y Erick Marte Rivera Villanueva. En su discurso el excantante enfatizó: "una alianza opositora contra el PRI aun continúa" y ya invitó a quienes resulten candidatos de los diferentes partidos políticos a hacer una encuesta a un mes de las elecciones, a fin de que quien resulte desfavorecido decline a favor del ganador. José Guadarrama Márquez, aspirante a la candidatura de la alianza "Llegó la hora", conformada por el PRD y PT, hace el llamado a la ciudadanía para que sea activa y participe en las decisiones del estado. Isidro Pedraza también va por esta fórmula. En tanto, Gerardo Sosa declinó a cualquier candidatura.

(Aida Suárez, página 10)

Criterio-La Silla...

Hidalgo: el juego de los destapes:

Es una fotografía. Un retrato del momento. Un vistazo de la percepción de la opinión pública ante los seis aspirantes del PRI a la candidatura al gobierno de Hidalgo. Me refiero, por supuesto, a la encuesta de preferencias electorales que publicamos en esta edición de Criterio. El estudio, serio y hecho por profesionales a pedimento del diario, permite ver lo que la opinión pública piensa en torno a los aspirantes del tricolor. No es de sobra recordar que los estudios de opinión no son un pronóstico, y que tampoco son el anuncio de una decisión que deben de tomar al seno del PRI. Son, insisto, un reflejo de lo que la sociedad pensaba al momento de hacerles las preguntas. No hay muchas sorpresas en los resultados del estudio. El senador Omar Fayad aparece a la cabeza de los aspirantes (¿quién no conoce a Omar Fayad en Hidalgo?). Atrás del exalcalde está el otro senador, David Penchyna, reconocido por todos como uno de los principales contendientes por la nominación. El trabajo legislativo y la exposición pública de ambos políticos locales les permiten estar en los primeros lugares en la mente de los electores. Dos damas aparecen después en el resultado del estudio: Carolina Viggiano, diputada federal por Hidalgo, y Nuvia Mayorga, titular de la federal Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, organismo conocido como Cdi. El estudio de Parametría mide, además, atributos y debilidades de todos los aspirantes. Lo publicado es, entonces, una fotografía de lo que la sociedad piensa. La decisión final, sin embargo, seguramente no responde a una encuesta, sino a un análisis hecho por las dirigencias estatal y nacional del PRI. Que no haya sorpresa: la decisión final es de ellos. **(Manuel Baeza, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que todo está listo para que el jueves de esta semana se lleve a cabo el registro de unidad del candidato tricolor a gobernador, una vez que fueron electos los delegados este fin de semana, y que conforme a los tiempos del Revolucionario Institucional se acordó instalar la mesa de registro para las candidaturas el 4 de febrero. El martes se prevé una reunión importante de donde podrían salir más de un nombramiento y el jueves entonces se estaría inscribiendo el que a la postre será el designado por el tricolor.

:Que entrados en el tema de las candidaturas, Alejandro Byron Mejía se empieza a convertir en la salida posible ante las disputas políticas en el municipio de Francisco I. Madero para el PRI. Dicen que son pocos los que quieren entrarle a buscar el triunfo en los municipios, luego de las experiencias de las alcaldías de periodos con más de 3 años por lo que podrían optar por seleccionar a los perfiles más experimentados dentro del mapa político estatal.

:Que ayer arrancaron las actividades de campaña interna del PRD con Isidro Pedraza Chávez, quien logró reunir a militantes del sol azteca de todas las regiones de la entidad y en donde afirmó que de acuerdo a sus mediciones, es el abanderado de oposición más posicionado y con buenas oportunidades de conseguir algo importante en la elección; sin embargo, el senador olvidó decir si en sus encuestas tiene posibilidades de ser primero el abanderado del perredismo, pues dicen al interior de su partido que en la contienda por la candidatura aún no hay nada.

:Que en Tlahuelilpan quien anda enojado es el presidente municipal Jaime Moreno Contreras, con Sócrates López Pérez, director del Campus de la UAEH en el municipio, por que este último no respetó los acuerdo para la donación de un predio para ampliar las instalaciones universitarias, dicen que por ello pidió que no lo tomaran en cuenta para futuros diálogos por el terreno, y MorenoContreras pidió a Adolfo Pontigo, el secretario general de la UAEH, que tome cartas en el asunto.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Me acaban de entregar una encuesta la semana pasada que se hizo aquí en los municipios conurbados: Mineral de la Reforma, Pachuca, San Agustín Tlaxiaca y en esa encuesta aparece Omar Fayad con 16 por ciento y yo con el 13 por ciento"

Isidro Pedraza Chávez Precandidato perredista a la gubernatura, sobre primeras encuesta en preferencias

"En los distritos y municipios en los que los partidos hayan registrado su votación más alta, deberán proponer mujeres para que el final tengamos más presidentas municipales y diputadas locales en el congreso y se logre una presencia mayor del género femenino".

Martha Alicia Hernández Hernández , Consejera del IEEH, sobre paridad de género

"Estamos contentos de estar en esta secundaria de La Raza entregando tenis y otras cosas más, esto dentro del Programa Nacional de Prevención del Delito que viene a fortalecer la estimulación de los jóvenes con la intensión que se sigan sumando al deporte".

Eleazar García Sánchez Edil, sobre apoyos a escuela secundaria

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

Que Francisco Xavier Berganza, virtual candidato de unidad del PAN a gobernador del estado, ha insistido en la conformación de un frente opositor, a pesar de que la alianza PAN-PRD nunca se concretó. La idea del cantante es que antes de las elecciones el candidato del PRD decline a su favor y realicen una gira conjunta por el estado.

que no hay plazo ni fecha que no se cumpla, pues esta semana, a más tardar el 4 de febrero, sabremos quién es el candidato único del PRI a la gubernatura. Mientras algunas columnas nacionales especulan que será mañana cuando se anuncie el destape del aspirante, otros señalan que es posible que el nombre se sepa hasta el momento del registro. Ahora sí que la decisión la tomaron sin pensar en la gente que sufre del corazón, pues no es apta para cardiacos.

que intensa actividad tendrá esta semana Roberto Pedraza Martínez, titular de la Secretaría de Turismo y Cultura de Hidalgo, pues el funcionario encabezará los festejos de carnaval en varios municipios de Hidalgo. que el arranque de campaña del precandidato a la gubernatura del PRD, Isidro Pedraza Chávez, estuvo muy nutrido pues, con sorpresa, ayer la plaza Juárez en el centro de Pachuca lució algo llena. También fue sorpresa saber que la mayoría de los asistentes vivieron de la Ciudad de México en camiones del transporte público de esta nueva demarcación, acarreados por el senador perredista Miguel Barbosa. Además, Pedraza lució un cinturón estilo lucha libre durante el evento.

que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo multó con 18 mil 260 pesos a cuatro paraestatales y a un municipio por no entregar a tiempo su cuarto informe trimestral de 2015. Destacó que por cuarta ocasión el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo no reportó ante el órgano de fiscalización el manejo de sus gastos, lo cual pone en predicamento el trabajo de esta entidad estatal.

que será a partir del 8 de febrero cuando comience la segunda etapa de funcionamiento de parquímetros en Pachuca. De acuerdo con la alcaldía, estos funcionarán de la misma forma en que lo hacen ya en algunas calles del centro de la ciudad, con un costo de ocho pesos la hora. Este programa se extenderá a 13 calles más en el primer cuadro de la ciudad.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Con el crecimiento de las ciudades también llega a las zonas del estado la necesidad de contar con espacios dignos y que cumplan todas las normativas para el desarrollo industrial, por ello la urgencia de contar con los sitios especializados donde empresas generen inversiones y nuevas fuentes de empleo a la población. Tal es el caso que vive hoy Tulancingo, región que requiere del impulso para transformarse mediante obras y acciones específicas, como señala el gobernador.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Isabel Romero: Pieza clave de las gestiones en la Confederación Nacional Campesina de Hidalgo resulta Romero Cabrera, quien como secretaria femenil del organismo apuesta siempre por retribuir a sus representadas de manera que puedan superar los rezagos históricos. Esta lideresa posee un gran espíritu de lucha, por lo que forma parte de las voces que persiguen desde cualquier trinchera la justicia para el pueblo.

Abajo-Selene Peña: Muchos se preguntan si habrá todavía alcaldesa en Zempoala, pues desde hace tiempo que la información sobre obras o acciones no fluye del ayuntamiento, eso sin contar que a la presidenta municipal Peña Ávila poco se le observa en actos, a no ser que sean para "pararse el cuello". Tal vez anda más ocupada en sus negocios que en atender solicitudes de la población.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Grillerías...

TEATRALIDADES

El inicio de precampaña de Isidro Pedraza para alcanzar la candidatura perredista a la gubernatura fue más que fiel al sempiterno perredismo, con la presencia del senador Miguel Barbosa, gente proveniente de la ahora Ciudad de México y del *Edomex* y por si faltaba algo más, hasta luchadores enmascarados que bajaron del ring para saludar al nuevo exponente de la rudeza: "Isidro el senador".

ALIANZAS

Aunque todavía **no confirma la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) los distritos en donde participarán coaligados con el Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), ya trascendió la información de que las jurisdicciones donde tentativamente competirán juntos son: Huejutla, Tulancingo, Tepeji del Río y Mineral de la Reforma, con fórmulas emanadas de las filas verdes, mientras que la cúpula turquesa impulsará a sus candidatos en Mixquiahuala y Metepec, las negociaciones continúan, pero lo cierto es que al final puede haber cambios.**

NO LLEGA

Ayer por la tarde **el senador y precandidato a la gubernatura por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Isidro Pedraza Chávez, inició con sus respectivos actos de precampaña en un evento realizado en la Plaza Juárez de la ciudad de Pachuca, donde afirmó originalmente que lo acompañaría el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; sin embargo, algo pasó pues el funcionario capitalino nunca llegó, pese a que quienes acudieron a dicho acto lo esperaron incluso por más de dos horas.**

INCÓGNITAS

Los grillitos ya cuestionaron si **será cierto que para el diputado local por Tula, Gadoth Tapia Benítez, así como para el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), los habitantes de aquella región son ciudadanos de segunda y por eso no donaron una duela nueva para el gimnasio de usos múltiples de la Unidad Deportiva. Al menos ese es el señalamiento del regidor Paciano Calva Aguila y mientras "son peras o manzanas" todo parece indicar que supo sacar provecho político de la situación** a favor del organismo político que ahora representa: Morena.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

ASAMBLEA CONSTITUYENTE DELA CIUDAD DE MÉXICO:

El 20 de enero de este año la Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó la Declaratoria de Reforma Política de Ciudad de México y el viernes pasado el Presidente de la República llevó a cabo la promulgación y la correspondiente publica en el Diario Oficial de la Federación. Se trata de una reforma que implica cambios sustantivos en el modelo de representación que tiene la capital de país, porque invierte al Distrito Federal en la Ciudad de México. No es un simple cambio de nombre, pese a que continúa siendo el territorio la República, tendrá reconocimiento de los poderes de la Unión y capital entidad federativa, en donde las otrora de elecciones serán alcaldías (integradas por alcaldes y ahora por concejales similares a los regidores de los ayuntamientos), y la actual asamblea Legislativa del Distrito Federal será la Legislatura de la Ciudad de México. El decreto tiene como consecuencia inmediata la necesidad de crear una Constitución para la naciente Ciudad de México, establece para ello que será el Jefe de Gobierno quien va a elaborar el primer proyecto de redacción que será discutido y, en su caso, modificado, adicionado y votado finalmente por una Asamblea Constituyente, misma que a su vez debe integrarse e instalarse el 15 de septiembre de este año, y estará compuesta por 100 integrantes: 60 se elegirán mediante el voto de las y los capitalinos, 40 serán designados (seis por el Presidente de la República, seis por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, 14 por la Cámara de Diputados y 14 la Cámara de Senadores). La elección de esos 60

Unidad de Comunicación Social

asambleístas se celebrará el domingo 5 de junio de este año por mandato expreso de la propia declaratoria de reforma, es un proceso cuya organización será responsabilidad directa del Instituto Nacional Electoral, autoridad que emitirá convocatoria para la elección de los 60 espacios no designados para el Constituyente en los 15 días posteriores a la publicación del decreto, es decir, contados a partir del viernes pasado. Para la elección se tomarán medidas que de género en las postulaciones, posibilidad para registrar candidaturas de partidos e independientes (estas últimas deberán contar con la firma de apoyo de una cantidad de ciudadanos equivalente al uno por ciento de la lista nominal de electores de la Ciudad de México). • Integrar una Asamblea Constituyente en la capital es un ejercicio inédito, no es un proceso electivo tradicional lo que tiene características especiales, por ejemplo, no se votará directamente por un candidato, sino por listas de candidatos que ocuparán los espacios finales según la proporción de sufragios obtenidos por cada partido (con una fórmula similar para independientes) y ejercerán su encargo de forma honorífica, sin remuneración alguna y sólo para efecto de elaborar la Constitución. De igual forma el voto cobrará un papel fundamental y necesita rutinas ; institucionales que le den certeza a su emisión y conteo, que permitan la comunicación de ofertas de representación en medios de comunicación para que las y los electores decidan con información, capacitación electoral, ubicación de casillas, designación de funcionarios de mesas de votación, entre otras actividades que el INE debe desahogar en los próximos meses. La reforma constitucional que es el acta de nacimiento para la Ciudad de México, fue producto de un amplio consenso en el Congreso federal avalado también por las legislaturas locales. Es un acuerdo que encontró la fórmula para fortalecer la vida política de la capital y que ha comenzado su camino hacia su primera cita con las urnas. a los partidos nacionales quienes presenten listas de fórmulas que competirán con candidatos independientes y se sumarán a las designaciones directas de las cámaras, del Presidente y del Jefe de Gobierno. El propósito es claro: construir las reglas de organización política y administrativa de la Ciudad de México, pero igual salvaguardar los derechos de los capitalinos en sus diversas modalidades

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

EN EL PRI NO HABRÁ SORPRESAS en la postulación de aspirante al gobierno del estado.

ESO ES LO QUE AFIRMA el presidente del partido, Alberto Meléndez Apodaca, quien descartó terminantemente que surja un séptimo priista que levante la mano para la candidatura.

HASTA EL FIN DE SEMANA reiteró sin titubeos: "Son seis" y reiteró sus nombres: David PENCHYNA y Omar Fayad, Nuvia Mayorga, Carolina Viggiano, José Antonio Rojo García y Fernando Moctezuma.

EN ESTOS DÍAS en la sede estatal del Partido Revolucionario Institucional, el ambiente es de total calma, salvo el viernes cuando se eligió a dos mil 500 delegados que en su caso votarán para elegir al abanderado o abanderada.

EL PROPIO MELÉNDEZ mencionó la posibilidad de que sea más de uno los que se registren, aunque siguen en busca de lo que llaman "candidatura de unidad".

LOS QUE PUPULAN SON los rumores en torno a la identidad del ungido y se dice que en realidad de los seis que estaban en la carrera ya nomás le quedan tres.

LA PRECAMPAÑA interna, en caso de surgir más de un aspirante, arrancará el seis de febrero.

SE ESTABLECEN prohibiciones expresas, entre las cuales sobresalen la de difundir encuestas o sondeos durante los tres días anteriores a la celebración de la asamblea electiva.

Tampoco pueden utilizar expresiones que ofendan, difamen o denigren a los demás contendientes, así como a otros partidos políticos, instituciones o ciudadanos.

NO PUEDEN utilizarse símbolos religiosos o racistas o exceder topes de gastos de campaña.

Hay veto para la contratación de propaganda en radio o televisión, pues la precampaña es interna.

Unidad de Comunicación Social

LA ASAMBLEA electiva, en caso de haberla, será el 27 de febrero, como ya se ha dicho.

PARA LO QUE NO hay fecha todavía es para la toma de protesta del candidato o candidata del PRI...

EN OTRAS TRINCHERAS casi tienen listas las candidaturas, pues en el PAN podría estarse perfilando el cantante Francisco Xavier Berganza y en el Partido de la Revolución Democrática, aliado con el PT, es muy posible que, contra viento y marea, llegue a la nominación José Guadarrama Márquez...

EN UNO DE LOS PARTIDOS DE RECIENTE creación que, por cierto, no puede coaligarse con ningún otro de acuerdo con normas legales, podría ser un expriista quien vaya a la carrera...

LA OPOSICIÓN COMPETIRÁ contra una alianza de no poco peso integrada por la maquinaria del tricolor junto con el gran conglomerado de votos que representa el partido de los maestros, Nueva Alianza, y su tradicional aliado que es el Partido Verde Ecologista de México, que en Hidalgo dirige Avelino Tovar.

POR OTRO LADO, LOS ASPIRANTES a diputados pasarán filtros en el PRI a través de exámenes de aptitudes y conocimientos para el inicio de la postulación y pasarela.

EL 11 DE febrero asemejará una romería la sede del partido donde acudirán decenas de aspirantes, 300 según cálculos de la dirigencia...

ASÍ QUE TENDRÁN mucha actividad los integrantes de la Comisión de Procesos Internos, entre otros, César Jiménez Ortiz, Ignacio Ibargüengoitia Franzony, Carola Meneses Sosa, Roberto Rico Ruiz, Oziel Serrano Salazar, José Ramón, Vicente Díez, Roberto Núñez Vizzuett y Guadalupe Muñoz Romero.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Se dispara falsificación de billetes: Banxico: El número de billetes falsos en circulación en la economía mexicana repuntó en 2015 y rompió con dos años en que los esfuerzos de autoridades disminuyeron este problema.

De acuerdo con el Banco de México (Banxico), el año pasado se detectaron 71 unidades apócrifas por cada millón de billetes en circulación. Reportó 4 mil 311 millones de billetes auténticos de todas las denominaciones al acabar 2015, lo que significa que captó 306 mil 63 piezas falsas. La detección de unidades apócrifas en 2015 representa un incremento de 12.5% en comparación con las 272 mil 70 captadas un año antes. El aumento porcentual registrado en 2015 es el más acelerado en los últimos cuatro años, desde 2011, cuando entonces hubo un alza de 22%. Los registros del banco central muestran que los 306 mil 63 billetes falsos que se detectaron en 2015 tenían un valor equivalente a 99 millones 97 mil pesos. La captación de unidades apócrifas se incrementó en las denominaciones de 20, 100 y 500 pesos, mientras que disminuyó en 50, 200 y 1,000. Los billetes falsos con valor facial de 500 pesos fueron los más detectados el año pasado, al incrementarse en 27 mil 390 piezas, que representa 9% del total captado. Lucha anticrimen. En entrevista con EL UNIVERSAL, el director general de emisión del Banxico, Alejandro Alegre Rabiela, reconoció el alza del número de billetes falsos en 2015. El representante de la institución enfatizó que hay una mejor coordinación y mayores esfuerzos del gobierno federal, los cuales se reflejan en mejores resultados para la prevención y combate a la falsificación de billetes. El pasado 17 de diciembre, la Procuraduría General de la República (PGR) y la Policía Federal catearon dos inmuebles en la Ciudad de México y dos en el Estado de México y detuvieron a personas presuntamente responsables de falsificación de moneda, al igual que aseguraron materiales y equipos empleados. "Esperamos que esta detención incida en que circulen menos piezas falsas en 2016", dijo Alejandro Alegre. De acuerdo con información del Banxico, este grupo de detenidos podía ser responsable de la puesta en circulación de casi 20% del total de piezas falsas que se captaron en 2015. El funcionario del instituto central reconoció que la mayor demanda de efectivo, que propició la percepción de una mayor fiscalización por el uso de tarjetas de crédito, influyó a que circularan más billetes auténticos lo que se reflejó en el indicador de piezas falsas captadas en el sistema bancario.

Recomiendan revisión de piezas. Alejandro Alegre recomendó a los usuarios de billetes y monedas en el país a que los revisen. "El banco central continúa haciendo un trabajo permanente para emitir billetes más seguros y tratar de comunicar los

Unidad de Comunicación Social

elementos de seguridad a la población, pero de poco sirven estos esfuerzos si los usuarios no revisan sus billetes y son inconscientes de que los perdedores inmediatos del valor de la denominación son ellos”, dijo. Los usuarios pueden revisar en pocos segundos los elementos de seguridad al tacto y a la vista de los billetes, para prevenir recibir pedazos de papel o plástico que imitan unidades auténticas, sugirió. El responsable del área de emisión de billetes del Banxico invitó a los usuarios a no circular la pieza si dudan de su autenticidad y llevarla a una sucursal bancaria, las cuales están obligadas a recibir la unidad y a entregar un recibo, para que el instituto central dictamine su legitimidad. Reconoció que las organizaciones delictivas han logrado mayor acceso a herramientas tecnológicas que les permite la reproducción de billetes falsos, pero con poca calidad. Aseguró que hay mejor coordinación del gobierno federal, así como de las autoridades estatales, lo cual dará mejores resultados este año. **(Tláloc Puga, primera plana)**

La Jornada-Abultado costo de la deuda del sector público en 2015: El costo financiero del endeudamiento total del sector público mexicano implicó un gasto sin precedente de 407 mil 893.6 millones de pesos durante 2015, el cual tuvo un incremento anual de 14.8 por ciento en términos reales, indica el *Informe sobre las finanzas públicas y la deuda*, al cuarto trimestre del año pasado. Ese aumento porcentual en el pago de intereses y comisiones implicó un alza de casi 62 mil millones de pesos en 2015 respecto al cubierto durante 2014, indicó el reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados. Del costo total del endeudamiento público, 97.3 por ciento, esto es, unos 396 mil 944.3 millones de pesos, correspondieron al pago de intereses, comisiones y gastos relacionados con el endeudamiento del gobierno federal y el sector paraestatal. Mientras 10 mil 949 millones de pesos, equivalentes a 2.7 por ciento del costo de la deuda pública, fue el monto de los intereses pagados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Ipab) y otros. Con un incremento anual de 8.2 por ciento en términos reales, por parte del endeudamiento del gobierno federal el costo financiero fue de 311 mil 281.3 millones de pesos, mayor en más de 31 mil millones a lo pagado en intereses en 2014. Por el lado de las empresas productivas del Estado, como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, el costo financiero por el incremento de su endeudamiento y el impacto de la devaluación del peso en su monto se incrementó en 54.1 por ciento real durante 2015, hasta ascender a 85 mil 663 millones de pesos en pagos de intereses y comisiones, desde 54 mil 126.2 millones de pesos pagados para lo mismo en 2014. El aumento anual de 31 mil 536 millones de pesos en el costo de la deuda del sector paraestatal durante 2015 fue similar, incluso mayor, al incremento del correspondiente al gobierno federal, a pesar de que representó 21 por ciento del total de intereses y comisiones cubierto por el sector público mexicano el año pasado. Los correspondientes al gobierno federal representaron 76.3 por ciento de los 407 mil 893.6 millones de pesos gastados en total como costo financiero en 2015. **(Juan Antonio Zúñiga / Susana González, primera plana)**

Excélsior-Los impuestos tapan el hoyo petrolero; informe de Hacienda: De enero a diciembre del año pasado los ingresos tributarios del gobierno federal fueron mayores en 393 mil 212.9 millones de pesos y los petroleros menores en 354 mil 288.7 millones de pesos, respecto a lo programado. En la Ley de Ingresos 2015 se estimaron ingresos petroleros por un billón 195 mil 806.2 millones de pesos, pero sólo se obtuvieron 841 mil 517.5 millones, es decir, 32.9 por ciento menos. En cuanto a ingresos tributarios se estimaron un billón 967 mil 980.6 millones de pesos, pero se recaudaron dos billones 361 mil 193.5 millones de pesos, o sea, 27.2 por ciento más. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda, el excedente en ingresos tributarios equivalió a 111% de los petroleros y que, en consecuencia, éstos fueron sobrecompensados por los impuestos que pagaron los contribuyentes. Uno de los gravámenes que se disparó en crecimiento fue el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), que creció 208.9 por ciento de enero a diciembre. El Impuesto a las Importaciones subió 26.5 por ciento; el Sistema Renta, 23.5 por ciento, y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), 3.2 por ciento, precisa un informe de Hacienda al cuarto trimestre. La dependencia afirma que los resultados obtenidos en 2015 se explican por el efecto de las modificaciones al marco tributario y las medidas de administración tributaria adoptadas como resultado de la Reforma Hacendaria. El dinamismo de los ingresos tributarios, responde, en parte, a medidas con efectos de una sola vez, como la eliminación del régimen de consolidación y las mejoras administrativas en el proceso de retención del ISR. **(Jorge Ramos, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

¿Por qué sí pero solo en Iguala?

Como el *levantón y desaparición* de 43 estudiantes de Ayotzinapa (septiembre de 2014), el de los cinco jóvenes de Tierra Blanca (10 de enero reciente) es, por desgracia, otro más en que policías locales revelan su verdadera, miserable condición de testaferros de bandas del narcotráfico. El secuestro y masacre de 24 albañiles en La Marquesa (septiembre de 2008); 58 hombres y 14 mujeres migrantes en San Fernando (agosto de 2010); 20 michoacanos en Acapulco (octubre de 2010); 28 en Allende (Coahuila, marzo de 2011); siete adultos y seis niños en Oaxtepec (julio de 2013), o 22 en Arcelia (enero de 2016), no podrían explicarse sin la complicidad de efectivos de corporaciones locales como en Guerrero y Veracruz. Pero en esos crímenes tan tumultuarios como relevantes no han participado elementos del Ejército, la Marina o la Policía Federal. ¿Por qué entonces la insistencia de deudos, representantes de los normalistas y los expertos independientes de la CIDH en insinuar que soldados del 27 Batallón de Iguala *podieron* haber sido corresponsables de aquella desgracia?

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que al líder nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, le están resultando los pactos de unidad entre aspirantes a las gubernaturas y ya fue a ver al candidato en Oaxaca, Alejandro Murat, en la misma fiesta en la que estuvo Samuel Gurrion, uno de quienes quedaron en el camino. Por cierto que la candidatura de su hijo, quien este martes acudirá a registrarse, fue el mejor regalo de bodas que recibió el ex gobernador José Murat Casab, quien la noche del sábado contrajo nupcias en la Ciudad de México.

:Que una de las novedades con que arranca hoy el segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso es que el presidente Enrique Peña Nieto decidió no utilizar su facultad de enviar una iniciativa preferente. La intención, cuentan en la Consejería Jurídica, es que los legisladores se concentren en las reformas rezagadas, como la del sistema nacional anticorrupción, el mando único policial y la ley de desaparición forzada.

:Que la titular de la Sedatu, Rosario Robles, anda prendida, luego de que en una semana estuvo de gira en Tabasco, Querétaro, Estado de México y Guerrero. En este último estado se está por cumplir la meta de entregar 2 mil 200 nuevas casas a los afectados por los fenómenos Ingrid y Manuel, mientras avanza la entrega de 500 mil títulos de propiedad, escrituras y cancelaciones de hipoteca. La secretaria coordina los preparativos para la visita de líderes de 33 países para discutir temas de desarrollo sustentable rumbo a la conferencia de la ONU Hábitat III.

:Que el diputado federal Miguel Ángel Yunes alista su solicitud de licencia para separarse del cargo y contender por la gubernatura de Veracruz como candidato de la alianza PAN-PRD, mientras sus adversarios en el Palacio de San Lázaro le cuestionan los magros resultados como legislador, con cero dictámenes de 10 iniciativas turnadas a la Comisión de Seguridad Pública, que él preside, y apenas una iniciativa presentada en la tribuna.

:Que entre los afortunados que pudieron asistir al esperado mano a mano entre José Tomás y Joselito Adame en el aniversario 70 de la plaza México (en que el mexicano se llevó la tarde contra muchos de los pronósticos), estuvieron el senador Javier Lozano, Miguel Alemán, José Antonio Meade, José Reyes Baeza, Jesús Zambrano y muchos otros políticos, empresarios y funcionarios.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Playa desnuda:

Ha sido un fin de semana largo, pero no necesariamente para saturar los destinos turísticos del país. Sin embargo, un pequeño pueblo de Oaxaca, a una hora de Huatulco, sí se llenó a reventar: Zipolite. Ahí se llevó a cabo el sexto Encuentro Latinoamericano de Nudismo. La capacidad del lugar se vio rebasada. Los visitantes tuvieron que alojarse también en Puerto Ángel, a unos tres kilómetros de distancia. Acudieron al encuentro del 28 al 30 de enero más de tres mil personas, mientras que la comunidad sólo cuenta con 1,050 cuartos de hotel. En la década de 1960 hippies nacionales y extranjeros empezaron a asolearse y bañarse desnudos en Zipolite. Quizá algunos gobiernos del municipio de San Pedro Pochutla no se sentían cómodos ante estos jóvenes, pero la playa estaba aislada y los visitantes eran suficientemente discretos y generosos con los lugareños como para que nadie decretara el fin de esa fiesta del cuerpo. Al final, por usos y costumbres, Zipolite se convirtió en la única playa nudista de México. En Playa del Carmen, donde son comunes los visitantes europeos, el topless femenino es habitual, pero no el nudismo. En otros lugares, como Acapulco, la policía exige groseramente a las mujeres que se cubran cuando se atreven a quitarse el sostén. El nudismo no es necesariamente sexy. La mayoría de los cuerpos humanos no son ejemplos de belleza. Es común que exhiban kilos de más y defectos de todo tipo. El nudismo me hace recordar las palabras de Rodney Dangerfield: "Mi esposa le tenía miedo a la oscuridad. pero entonces me vio desnudo y hoy le tiene miedo a la luz." El nudismo, sin embargo, genera una sensación de libertad que hace que quienes lo practican se vuelvan adictos. Por eso buscan por el mundo lugares en los que puedan gozar de esa libertad. En Zipolite el nudismo fue tolerado originalmente en la playa pero no en el pueblo o en los hoteles. Las cosas, sin embargo, han venido cambiando. Han surgido ya hoteles nudistas, como el Nude, El Alquimista, el Zoa o el Salchi Resort, y decenas de villas y cabañas de precios módicos cuyo mayor atractivo es estar abiertas al nudismo. En Cancún y la Riviera Maya también hay hoteles nudistas, como el Hidden Beach Hotel o el Temptation, o incluso de intercambio de parejas, como el Desire. México no es el único lugar del mundo donde hay playas u hoteles nudistas. En Europa se encuentran por doquier. En Jamaica está el Hedonism. En Norteamérica destacan entre las playas Black's Beach de San Diego y Wreck Beach de Vancouver. Hay competencia, pero la ventaja de las playas y los hoteles mexicanos es el clima. No debe sorprender que una conservadora comunidad oaxaqueña conservadora como Zipolite haya adoptado el nudismo con tanta facilidad. Los nudistas están dispuestos a pagar precios mayores que los turistas tradicionales. Por lo pronto el encuentro organizado por la Federación de Nudismo de México que encabeza Juan Marcos Castañeda tuvo el apoyo del gobierno municipal de Pochutla y de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de Oaxaca, así como de la Asociación de Hoteles de Zipolite. El presidente municipal Raymundo Carmona Laredo, quien inauguró el evento (vestido), anunció que el cabildo ha decidido por unanimidad designar a Zipolite como playa nudista, por lo que el nudismo pasa de ser tolerado a legal. El gobierno municipal está, de hecho, pensando organizar un nuevo encuentro nudista el año que viene. Quizá haya gente escandalizada. Lo entiendo. Pero a mí me escandaliza más el pensar que las estatuas desnudas de los Museos Capitolinos de Roma fueron cubiertas hace unos días para no ofender la sensibilidad del presidente de Irán, Hasán Rohani. Sin festejos Usualmente cuando un país o entidad conquista su independencia, el pueblo sale a las calles a celebrar. Este 29 de enero, sin embargo, no hubo festejos populares por la "independencia" de la Ciudad de México. Sólo los políticos celebraron en privado. Por algo será.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Héroes o villanos los policías que capturaron al Chapo?:

Uno, de verdad, ya no sabe qué pensar. De acuerdo con la información oficial, dos policías federales habrían capturado a Joaquín El Chapo Guzmán y, en un acto heroico para los estándares de honestidad policiaca en México, no se habrían dejado corromperse por el narcotraficante. Ahora surge la versión de que los policías en realidad estaban negociando una *mordida* con El Chapo cuando los marinos llegaron al motel donde lo tenían retenido. En una versión tendríamos héroes honestos, en la otra, villanos corruptos. Recordemos que el narcotraficante se escapó, a través de un túnel, de la casa en Los Mochis donde los marinos lo habían encontrado. Junto con Orso Iván Gastélum, *El Cholo*, gateó por el drenaje. Salieron por una coladera, se robaron un primer coche y luego otro. Una patrulla de la Policía Federal los detuvo. Aquí comienza la discrepancia. La primera versión, la heroica, la cuenta con todo detalle Héctor de Mauleón en su columna del 25 de enero

Unidad de Comunicación Social

en *El Universal*: "Los federales obligaron a los prófugos a descender del auto. Se percataron de que Gastélum traía un arma en la mano. *El Cholo* es conocido como uno de los hombres más sanguinarios del Cártel del Pacífico. Sin embargo, no tuvo oportunidad de disparar. El Chapo les preguntó si sabían quién era. —Sí sabemos— respondió uno de los federales. *El Cholo* les dijo que venía un grupo armado a rescatar a su patrón y que iban a matarlos si no los dejaban irse [...] Vía telefónica, los agentes solicitaron refuerzos a sus superiores. Sabían que si empleaban la comunicación por radio, la gente de El Chapo iba a escucharlos. Todo era confuso. El narcotraficante y su jefe de seguridad estaban mojados y llenos de lodo. El Chapo repetía: —Ayúdenme a llegar a Chemoris. Les arreglo la vida para siempre—. Los agentes confesaron luego a sus superiores que se morían de miedo. Pero uno de ellos había estado dos semanas antes en el homenaje que se rindió al único sobreviviente del ataque que en mayo de 2015 derribó un helicóptero en el que viajaban 18 policías federales —y en el que diez mil policías ovacionaron de pie al sobreviviente. Ese agente dijo que al ver a El Chapo en la patrulla recordó aquel momento, y supo que no iban a dejarlos solos [...] Calcularon que no les daría tiempo de llegar a su cuartel, al otro lado de Los Mochis. Así que decidieron esperar refuerzos en el motel Doux [...] El Chapo, sentado al borde de la cama, los medía, los estudiaba. Les ofreció empresas, casas, negocios, dinero. Llegaron entonces al motel seis agentes más. —Me van a venir a rescatar, va a haber un regadero de sangre, mejor déjenme ir, ayúdenme a llegar a Chemoris— les dijo El Chapo. —Cállese— ordenó uno de los agentes, y luego dijo a sus compañeros: —no hablen con él. Pasaron todavía unos 20 minutos. Llegaron los marinos y el Ejército. —Se te acabaron tus vacaciones de seis meses— le dijo el comandante de la Marina que lo detuvo en 2014". La segunda versión la ofrece Roberto Rock en su columna del 29 de enero también en *El Universal*: "Contra lo informado, no está claro por qué los policías federales que los detuvieron —al sur de Los Mochis— lograron hacerlo sin violencia y los resguardaron en el motel Doux, a ocho kilómetros de distancia, hacia el norte. Pasaron frente a la ciudad, donde hubieran estado mejor protegidos, pero siguieron de largo. Si ya estaban en la salida norte, pudieron ir de frente unos kilómetros más, hasta la base militar en el vecino poblado de Zapotitlán, pero tampoco lo hicieron. Hay múltiples indicios de una posible negociación en curso. Los policías no reportaron a la Marina la detención ni el resguardo en el motel Doux. Reportes disponibles y versiones difundidas localmente permiten suponer que sus comunicaciones fueron interceptadas por el Ejército, lo que atrajo a la Marina a la zona. Y que una vez ubicados, hubo un largo regateo entre policías y marinos, hasta que desde la capital del país se ordenó entregar a los capos a estos últimos". Subrayo la frase central de esta versión: "Hay múltiples indicios de una posible negociación en curso". Si entiendo bien, Rock sugiere que los policías en realidad estaban pactando con El Chapo el precio del soborno para liberarlo, cuando las Fuerzas Armadas los interceptaron en el motel mencionado. Dos versiones muy diferentes de dos periodistas serios y con buenas fuentes de información. En una aparecen como héroes y en la otra como villanos. ¿A quién le creemos?

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Operación Diablo contra El Chapo:

El territorio de Sonora, como le adelantamos en este diario en julio y octubre de 2015, se convirtió en foco rojo y en un estado que ha sido investigado por las agencias de inteligencia de Estados Unidos. Hace unos días, la Policía Federal detuvo a 22 miembros del Cártel de Sinaloa en la población llamada Sonoyta. La Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) dio a conocer este domingo que con información de la DEA, el FBI y el propio ICE se logró la captura de los miembros de la organización delictiva como parte de la "Operación Mexicana Diablo Express". Nos adelantamos que las acciones continuarán por ser un área donde la organización criminal de Joaquín El Chapo Guzmán cruza el 70% de la droga hacia EU.

El reporte de Arely Gómez

Muy buena química se produjo en la pasada reunión de la procuradora general de la República, Arely Gómez, con sus compañeros senadores del PRI y del Verde. Los legisladores, nos comentan, recibieron información de algunas investigaciones polémicas que lleva la senadora con licencia, ahora en su encargo al frente de la PGR. Doña Arely expuso, por ejemplo, que el expediente de Rubén Oseguera, El Menchito, detenido en junio del año pasado y quien al menos en dos ocasiones obtuvo auto de libertad, ha quedado firme. Por una averiguación previa con elementos, el integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación se encuentra sujeto a tres procesos penales. Eso es una procuración de justicia eficaz, dijo Gómez ante sus ex compañeros, nos comentan.

Unidad de Comunicación Social

Homenaje a la Carta Magna

Hoy todo vuelve a la normalidad en San Lázaro, con el comienzo del segundo periodo ordinario de sesiones. En este marco, los legisladores rendirán un homenaje en sesión solemne a la primera Constitución de nuestro país que cumple 99 años de su promulgación el 5 de febrero. Nos adelantamos que el documento se encuentra en el Palacio Legislativo, en una caja de cristal a prueba de balas y explosiones. El documento histórico es resguardado bajo fuertes medidas de seguridad y el personal del Archivo General de la Nación la vigila las 24 horas del día. Por cierto, las antiguas rotativas de EL UNIVERSAL, fundado por Félix Fulgencio Palavicini, imprimieron la primera Carta Magna del país.

Beltrones va a QR

Antes de que la temperatura siga subiendo en el Caribe por el proceso de selección del candidato del PRI al gobierno de Quintana Roo, el mandatario estatal, Roberto Borge, tuvo una reunión con el líder nacional del partido, Manlio Fabio Beltrones, para refrendar que los priístas quintanarroenses están unidos para afrontar el proceso electoral que comienza el 15 de febrero. En breve, don Manlio viajará a QR para medir el pulso entre los priístas de la entidad y estar en la toma de protesta de la estructura del norte y sur del estado. Nos recuerdan que en breve se decidirá el nombre de quien será el candidato a gobernador. Por el momento, ¡quietos todos los suspirantes!

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

Ahí se verá si Murat es sólo el hijo de Pepe:

Quién lo mandó a la goma, quién lo mandó así a *home*?, pregunté el 3 de diciembre, tras la renuncia de Alejandro Murat a la dirección del Infonavit para buscar la candidatura del PRI al gobierno de Oaxaca. No había encuesta que lo pusiera adelante del senador Eviel Pérez. Murat aparecía incluso atrás de Samuel Gurrión. Sus negativos, herencia del apellido, eran los más altos entre los priístas oaxaqueños. ¿Qué señal había visto en el *coach* de tercera base para lanzarse a *home* cuando el catcher lo estaba aguardando con la pelota en el guante y una risa burlona? "Nadie me mandó a *home*", me respondió Murat. "Lo decidí con mi mente y mi corazón". Y se puso a hacer política de tiempo completo. La lista de aspirantes a principio de año era de cinco. Disipada la eventualidad de que Gurrión interesara a Morena, se redujo a cuatro. La ex subprocuradora, Mariana Benítez, animó la fiesta, pero no creció al punto de ser una contendiente real. De los tres que quedaban, dos representaban a los cacareados bandos antagónicos: Eviel, al del ex gobernador Ulises Ruiz; Murat, ni más ni menos que al de los Murat. El presidente del partido, Manlio Fabio Beltrones, exploró la posibilidad del empresario Gerardo Gutiérrez Candiani. Y es que ni a él ni al presidente Peña Nieto los entusiasmaba el regreso de Ulises, vía Eviel, quien no supo construirse un perfil desde que perdió la elección de 2010 ante el aliancista Gabino Cué. Por eso al final los nombres sobre la mesa eran Murat y Gutiérrez Candiani. Los Pinos insistió que Murat era la carta ganadora y Beltrones no tuvo las fichas para empujar al empresario, a quien agradeció su participación con un amable fraseo sobre las aportaciones que hizo a la modernización de Oaxaca. ¿Es Murat el personaje apropiado para que el PRI recupere la simbólica Oaxaca? De golpe, la respuesta sería no, pues será difícil que venza a la alianza PRD-PAN sin el trabajo de los ulisistas, y va a ser difícil que los ulisistas encuentren incentivos para trabajar por un Murat. Quizá el joven Murat tenga el talento para pintar la raya con su padre y forjar un nuevo pacto. Quienes lo conocen aseguran que puede lograrlo, porque es dedicado, inteligente y es mucho más un amable y caballeroso Hinojosa (por la madre), que una secuela del rijoso ex gobernador José Murat. Creo que nadie creyó el párrafo del comunicado del PRI del viernes para marcar que "por decisión unánime de los sectores y organizaciones", el candidato será Murat. Y creo que pocos piensan hoy que Murat ganará el 5 de junio. "No sé si haya éxito", me dijo ayer, incierto, un bragado operador electoral del tricolor. Parte de esa victoria se jugará de aquí al día 25, cuando la convención de delegados lo designe candidato. Ahí se verá si Murat es sólo el hijo de Pepe o, como dicen sus apoyadores, el líder de la generación priísta post-Peña Nieto. MENOS DE 140. Las maneras, el modito, eliminaron a Carlos Joaquín como posible candidato del PRI en Quintana Roo.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

UNA PREGUNTA recorre como alma en pena el búnker del PAN en la Colonia del Valle: ¿dónde está Luis Felipe Bravo Mena? PORQUE el presidente de la flamante Comisión Anticorrupción del blanquiazul nomás no figura en los casos espinosos que se han destapado al interior de su partido.

NADA ha hecho para revisar las acusaciones contra el ex gobernador de Sonora Guillermo Padrés, ni ante los escándalos alrededor del ex candidato a gobernador de Colima Jorge Luis Preciado o las dudas generadas por ciertos contratos de la delegación Benito Juárez.

Y AHORA se sabe que el encargado de indagar cómo fue nominada por su partido la "Chapodiputada" Lucero Sánchez es el diputado Federico Döring y no Bravo Mena.

¿SERÁ que de verdad no puede actuar hasta que el INE apruebe los cambios a los estatutos panistas o que al interior de su partido hay fuerzas que nomás no lo dejan? Es pregunta que no se cruza de brazos.

MÁS ALLÁ de que les gusta placearse juntas y dejarse retratar, cuentan que la relación entre Rosario Robles, titular de Sedatu, y Blanca Alcalá, candidata del PRI a la gubernatura de Puebla, se basa en un sistema de camaradería-consejería.

SEGÚN ESTO, las buenas migas comenzaron entre 2008 y 2011, cuando la ex perredista asesoró a la priista sobre cómo manejar los hilos de la alcaldía de la capital poblana.

Y AHORA, dicen que es cuestión de días para que vuelvan a reunirse con el objetivo de diseñar la campaña con la que esperan regresar al tricolor a Casa Puebla.

ASÍ ES QUE vayan anotando una madrina más a la aún legisladora, quien en otras ocasiones ha cacareado contar con el respaldo de tricolores de peso como Emilio Gamboa y Luis Videgaray.

MUY INTERESANTE se va a poner una conferencia que promueve el departamento de Derecho de la Ibero con el título "El libre desarrollo de la personalidad y el consumo lúdico de la marihuana".

MÁS ALLÁ de que es un tema de mucha actualidad, destaca el nombre del ponente que hablará frente a esa comunidad universitaria el próximo 10 de febrero.

SE TRATA del ministro de la Suprema Corte Arturo Zaldívar, el mismo que elaboró la sentencia que posibilitó los primeros cuatro permisos del gobierno para el cultivo y uso de la cannabis con fines recreativos.

NI DUDA cabe de que, en medio del debate nacional sobre la marihuana, será muy interesante ver lo que tiene que decir el integrante del máximo tribunal del país.

VAYA suerte la del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

EN EL 2014 se lastimó un tobillo y una rodilla jugando fútbol, el año pasado traía una rodillera en su gira por Japón y dijo que se lesionó en el gimnasio y ahora se rompió la tibia y el peroné de la pierna derecha en un accidente de moto.

LO CIERTO es que, a pesar de lo fuerte del accidente, el gobernador está bien, por lo que sólo queda desearle una pronta recuperación.

(Redacción, página 10)

Unidad de Comunicación Social

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS



Criterio

